

**DESDE EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
BOLETÍN INFORMATIVO N° 50**

**Emitido por Rómulo Orta C.  
Representante Profesor Principal Autonomista  
17 de junio de 2007**

Balance de Gestión de la Representación Profesoral Autonomista ante el  
Consejo Universitario de la UCV (junio 2005-junio 2007)

El 17 de junio de 2005 fuimos juramentados en el Aula Magna de la UCV los actuales Representantes Profesorales ante el Consejo Universitario (CU) para el lapso 2005-2008. En consecuencia, Autonomistas presenta el balance de la gestión 2005-2007, en la que me acompaña con firmeza y sabiduría, como mi suplente, el Doctor y Profesor Titular Héctor Finol.

En 2005, le ofrecimos al electorado profesoral de la UCV los siguientes elementos principales de nuestra gestión para la Representación Profesoral en el CU:

1. Defensa irrestricta de la Autonomía Universitaria:

A. Caso de Odontología: al respecto desarrollamos desde junio de 2005 y hasta marzo de 2006, una muy dura pelea en contra de la intervención por la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia en asuntos de la Facultad de Odontología; intervención que fue tristemente promovida por algunos profesores de la UCV, y cuyo punto cumbre fue la designación de una decana encargada por dicha Sala Electoral, siendo que el nombramiento de autoridades decanales encargadas es una atribución que la Ley de Universidades le confiere al CU; es decir, desde adentro, los enemigos de la Universidad Autónoma propiciaron la violación descarada de la Autonomía Universitaria. Pero finalmente se impuso la ley mediante la elección por la Asamblea de la Facultad de Odontología de la Decana Tania Navarro.

B. Caso Misión Ciencia, durante la gestión ministerial de la profesora Yadira Córdova, en 2006, se intentó violar la Autonomía Universitaria, cuando desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología se quiso imponerle a la Universidad Autónoma líneas de investigación nunca consultadas ni aprobadas de mutuo acuerdo entre la UCV y el Gobierno Nacional. Una viceministra de aquel despacho gubernamental, a la que se le indicaron las graves deficiencias, inconsistencias y carencias de esas líneas de la Misión Ciencia (por ejemplo, nada contemplaban respecto a la Salud Pública y los aspectos culturales y socioantropológicos) le dijo descaradamente a los miembros del CU que "las tomábamos o las dejábamos"; es decir, era una imposición que nos chantajeaba con la entrega de recursos financieros para las investigaciones. Colocado, en 2007, el profesor Héctor Navarro como Ministro de Ciencia y Tecnología se solucionó el problema recurriendo a lo estipulado en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)

que le permite a la Universidad diseñar sus proyectos, ofrecerlos públicamente y obtener financiamiento, como lo pauta el artículo 109 de la Constitución Nacional que le da a la Universidad la potestad para diseñar y ejecutar sus políticas de docencia, investigación y extensión (la autonomía académica). Y esa fue siempre la propuesta de esta Representación Profesoral Autonomista, que finalmente fue lo acordado, negar imposiciones del gobierno en materia académica. Lo que se quiere es el diálogo Universidad-Gobierno para lograr acuerdos beneficiosos para Venezuela.

Junto con Víctor Márquez, Representante Profesoral ante el CU por "Universitarios Hoy, Universitarios Siempre" logramos hacer valer la Autonomía Universitaria.

C. Hospital Universitario de Caracas: siempre esta Representación Profesoral Autonomista ha propiciado el diálogo y la colaboración por parte de la UCV con los representantes del Ministerio de Salud para que el HUC le sirva mejor al pueblo y cumpla cabalmente sus funciones universitarias como hospital docente-asistencial. Pero la contraparte gubernamental se empeña en desconocer la ley (Estatuto Orgánico del HUC) y otros convenios que obligan a la UCV y al Ministerio de Salud a que cualquier cambio que modifique la esencia del funcionamiento del HUC debe ser discutido, aprobado y aplicado de mutuo acuerdo entre UCV y Min. Salud. Pero desde 2002, las provocaciones en contra de la UCV y su Facultad de Medicina y las decisiones unilaterales de los representantes gubernamentales no cesan. Desde 2002, se les han ofrecido proyectos verdaderamente revolucionarios para integrar al HUC y la Facultad de Medicina con la Misión Barrio Adentro, y aunque parezca increíble, esos representantes gubernamentales se niegan a apoyar esa integración. Ahora de manera insólita y descarada los agresores de profesores y estudiantes inculpan a miembros de la comunidad de la Facultad de Medicina por lo ocurrido el 31/05/07 en el Foro sobre la Reorganización del HUC. El oficialismo es enemigo del debate y del diálogo.

2. Rescate de la APUCV/IPP para el profesorado ucevista. Las relaciones Consejo Universitario - Junta Directiva de la APUCV-IPP no han sido fluidas ni beneficiosas. La actual directiva gremial se aisló y tiene escasa capacidad para dialogar y solucionar los problemas del servicio médico odontológico que planteamos en el CU, ya que la UCV junto con la APUCV son los entes fundadores del IPP, y están obligados a decidir de mutuo acuerdo los asuntos del IPP. Junto con la Representante Profesoral Raquel Gamus logramos aumentar el HCM básico profesoral, que costea la UCV, a 3 millones de bolívares, e impedimos que bajara el porcentaje del descuento por la compra de medicamentos para enfermedades crónicas en la farmacia del IPP, que siendo nuestra se caracteriza por el trato desconsiderado hacia el profesorado impuesto por la directiva de la APUCV/IPP a los docentes que acudimos a la Proveeduría Farmacéutica del IPP.

3. Presupuesto Universitario justo y reivindicaciones: Junto con Víctor Márquez hemos votado en contra de la aprobación de los presupuestos deficitarios de 2006 y 2007, y hemos insistido en que no se cumplen internamente las decisiones que por proposición de la Rep. Profesoral se han

tomado respecto a la inseguridad, la basura y el deterioro de la planta física de la UCV. Siempre hemos rechazado los decretos presidenciales sobre sueldos que violan las Normas de Homologación y no se corresponden con el alto costo de la vida. Hemos exigido el cesta ticket para jubilados, profesores cursando postgrados y en año sabático, cualquiera sea su dedicación.

4. Informar sobre nuestra gestión: En dos años hemos emitido, con éste, 50 boletines informativos, llamados "Desde el Consejo Universitario", así como otros documentos informativos y para el debate sobre asuntos universitarios, tanto académicos como gremiales. Hemos respaldado los documentos y marchas que en defensa de la democracia, la libertad, la tolerancia y la autonomía universitaria han propuesto los Representantes Profesorales Víctor Márquez, Humberto García Larralde y Raquel Gamus.

## **AUTONOMISTAS**

### **ALIADOS EN FORO ACADEMICO GREMIAL PARA RECUPERAR LA APUCV/IPP PARA EL PROFESORADO**